

estado en que se encuentra; acordó el Ayuntamiento recibir definitivamente la mencionada obra.

Se acuerda incluir en el presupuesto al Ayuntamiento a Jore Marguina.

Consigniente a lo informado por la Comisión de quintas, acuerda el Ayuntamiento ratificando su acuerdo de primero del actual, incluir en el alistamiento para el remplazo próximo a Jore Marguina.

D. Jore Ma. Casillo se ofrece a la Corporación con motivo del estudio q' va a hacer del procedimiento Dr. Ferran.

Se dió cuenta de un escrito de D. Jore Maria Castillo ofreciéndose para lo que pueda interesar a la Corporación, su misión a Valencia, a donde va comisionado por la Diputación de esta provincia a estudiar sobre el terreno el nuevo y ya famoso remedio contra el cólera del Dr. Ferran, manifestando tendría una verdadera satisfacción si el Excmo Ayuntamiento se dignase utilizar de algún modo sus servicios en esta excursión.

Discusión sobre dicho asunto.

El Sr. Piquelme dice que lo que se pretende es una representación oficial del Ayuntamiento, pero el Sr. Piqueras manifiesta, que no lo pide en la instancia que lee, y solo procede darle las gracias sin perjuicio de lo que puede hacerse en el día de mañana.

Lo mismo sostienen los Sres. Lameran y Hernander, afirmando este que el Sr. Piquelme puede hacer al final una moción en el sentido que ha expuesto.

Se dan las gracias al Sr. Piquelme por su ofrecimiento?

El Ayuntamiento quedó enterado de dicho escrito y acordó dar las gracias al que lo suscribe por su ofrecimiento.

La maestra de niñas de Santonera pide se apruebe la despedida de su casa.

Vista la instancia de D^a Victoria Lucí Maestra de la escuela pública de niñas de Santonera, en suplica de que se apruebe la despedida de la casa que ocupa de D. Antonio Laorden, hecha en tiempo hábil, por la recurrente y se le conceda permiso para el traslado a otra

